



CREER...CREAR...CRECER



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

RIO CUARTO, -8 NOV. 2021

VISTO las elecciones de Director llevadas a cabo en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad, para renovación de autoridades convocadas por Resolución N° 058/2021 del Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose completado la instancia de designación del Director del Departamento de Microbiología e Inmunología, corresponde un tratamiento procedimental similar para designar al Secretario Coordinador (Capítulo IV, Artículo 12, Resolución del Consejo Directivo N° 144/10) de la citada dependencia.

Que el Consejo Departamental de Microbiología e Inmunología ha propuesto a la Dra. María Alejandra PASSONE para ocupar el cargo de SECRETARIA COORDINADORA.

Que se hace necesario efectuar la designación del Secretario Coordinador del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Designar a la Dra. María Alejandra PASSONE (D.N.I. N° 26.728.366), como **SECRETARIA COORDINADORA del DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA** de esta Facultad (Código 2-55), ello a partir del día 04 de Noviembre de 2021, mientras dure el mandato del Doctor German BARROS en el cargo de Director de dicho Departamento y no más allá del 29 de Octubre de 2023.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCION Nro.

218

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.